

ORDEN DEL DIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2025, QUE
SE CELEBRARÁ A LAS 10:00 H.

P R O P U E S T A

ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RECURSOS HUMANOS

1.- Reconocimiento de crédito por abono de productividad, gratificaciones por servicios extraordinarios y otros conceptos incluidos en el calendario de la Policía Local y del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.

2.- Aprobar un gasto máximo, para afrontar el coste del Plan de Navidad 2025-2026.

- - - - -

ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RRHH
DIRECCIÓN GENERAL DE RRHH
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

AL PLENO

Por el Área de Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos, Servicio de Recursos Humanos, se han tramitado diversos expedientes relacionados en el punto uno del presente acuerdo relativos al abono de productividades, gratificaciones por servicios extraordinarios y otros conceptos incluidos en los calendarios de la Policía Local y del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.

A la vista de la documentación obrante en el expediente, emitidos informes por el Servicio de Recursos Humanos, por la Intervención General Municipal, por el Director General de Hacienda y por el Secretario General del Pleno, en funciones de Titular de la Asesoría Jurídica, y en uso de las facultades conferidas por Resolución de la Alcaldía nº 921, de 30 de septiembre 2024, se propone la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Tomar razón de la omisión de la función interventora, en los términos establecidos en el artículo 28,1 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local y continuar con las actuaciones correspondientes.

SEGUNDO.- Levantar el reparo suspensivo formulado por la Intervención a tenor del artículo 217.2 TRLHL dada la insuficiencia de crédito en relación a los siguientes expedientes:

AÑO	SERVICIO	TAO	ADE	EXPEDIENTE	IMPORTE
2024	PL	NO24GRPL01	1331/25	GRAT. SERV. EXTR. FESTIVO 1 DE NOVIEMBRE 2024_Funcionarios	79.704,48
2024	PL	MY24GRFU17	1128/24	GRAT. SERV. EXTR. FESTIVO 1 MAYO 2024_Funcionarios	76.747,96
2024	PL	OC24GRPL01	1329/25	GRAT. SERV. EXTR. FESTIVO 12 DE OCTUBRE 2024_Funcionarios	80.970,27
2024	PL	MA24GRFU15	1045/24	GRAT. SERV. EXTR. Plan Operativo S. Santa 2024_Funcionarios	316.504,80
2024	PL	NO24HEPL00	1331/25PS1	HORAS EXTR. FESTIVO 1 DE NOVIEMBRE 2024_Laborales	202,16
2024	PL	MY24HELA11	1128/24PS1	HORAS EXTR. FESTIVO 1 MAYO 2024_Laborales	211,28
2024	PL	AB24HELA08	1112/24PS1	HORAS EXTR. Plan Operativo Feria 2024_Laborales	5.193,52
2024	PL	MA24HELA07	1045/24PS1	HORAS EXTR. Plan Operativo S. Santa 2024_Laborales	1.244,64
2025	PL	OC25GRPL00	1674/25	GRAT. SERV. EXTR. EVENTOS VARIOS OCTUBRE 2025_Funcionarios	7.775,04

Código Seguro De Verificación	p5x5Ra1DPkTdKJGfIimBVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	18/11/2025 10:37:39
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p5x5Ra1DPkTdKJGfIimBVg==		



AÑO	SERVICIO	TAO	ADE	EXPEDIENTE	IMPORTE
2025	PL	SE25GRPL00	1604/25	GRAT. SERV. EXTR. EVENTOS VARIOS SEPTIEMBRE 2025_Funcionarios	27.207,56
2025	PL	OC25GRPL01	1675/25	GRAT. SERV. EXTR. FESTIVO 13 DE OCTUBRE 2025_Funcionarios	61.182,28
2025	PL	AG25GRPL01	1506/25	GRAT. SERV. EXTR. FESTIVO 15 DE AGOSTO 2025_Funcionarios	74.940,56
2025	PL	JU25GRPL00	1503/25	GRAT. SERV. EXTR. FESTIVO CORPUS 2025_Funcionarios	70.285,64
2025	PL	MY25GRPL01	1501/25	GRAT. SERV. EXTR. Plan Operativo Feria 2025_Funcionarios	1.185.541,16
2025	PL	JL25GRPL00	1504/25	GRAT. SERV. EXTR. VELÁ SANTA ANA 2025_Funcionarios	19.483,04
2025	PL	OC25HEPL00	1675/25PS1	HORAS EXTR. FESTIVO 13 DE OCTUBRE 2025_Laborales	209,92
2025	PL	AG25HEPL00	1506/25PS1	HORAS EXTR. FESTIVO 15 DE AGOSTO 2025_Laborales	210,40
2025	PL	JU25HEPL00	1503/25PS1	HORAS EXTR. FESTIVO CORPUS 2025_Laborales	422,24
2025	PL	JL25HEPL00	1504/25PS1	HORAS EXTR. FESTIVO VELÁ SANTA ANA 2025_Laborales	847,36
2025	PL	MY25HEPL00	1501/25PS1	HORAS EXTR. Plan Operativo Feria 2025_Laborales	4.834,48
2025	PL	AG25PRPL00	1183/25	PRODUCTIVIDAD AGOSTO	251.348,48
2025	PL	JL25PRPL00	1124/25	PRODUCTIVIDAD JULIO	157.799,29
2025	PL	JU25PRPL00	925/25	PRODUCTIVIDAD JUNIO	215.865,34
2025	PL	MY25PRPL01	615/25	PRODUCTIVIDAD MAYO	129.652,58
2025	PL	OC25PRPL00	1554/25	PRODUCTIVIDAD OCTUBRE	298.492,97
2025	PL	SE25PRPL00	1453/25	PRODUCTIVIDAD SEPTIEMBRE	262.884,16
2024	SPEIS	AB24PREI02	1277/24	COMPENSACION EXCESO JORNADA FFPP	244.280,32
2025	SPEIS	AB25PREI02	606/25	COMPENSACION EXCESO JORNADA FFPP	297.766,80
2025	SPEIS	MY25PREI00	613/25	PRODUCTIVIDAD MAYO	463.234,23
2025	SPEIS	MY25PREI01	614/25	PRODUCTIVIDAD MAYO FERIA	641.773,92
TOTAL					4.976.816,88

Código Seguro De Verificación	p5x5Ra1DPkTdKJGfIimBVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	18/11/2025 10:37:39
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p5x5Ra1DPkTdKJGfIimBVg==		



TERCERO.- En virtud de lo anterior, reconocer la obligación a favor de los empleados por las cuantías que se indican en los informes del Servicio de Recursos Humanos emitidos al efecto en el marco de los expedientes relacionados en el punto primero, imputando el gasto a las aplicaciones 01092-13202-15000 y 01092-13601-15000 del vigente Presupuesto Municipal.

CUARTO.- Autorizar a la Dirección General de Hacienda la realización de las transferencias internas necesarias para afrontar el abono de los expedientes señalados en el punto primero del presente Acuerdo para lo que el Servicio de Recursos Humanos ha realizado las oportunas retenciones de créditos del capítulo 1 por un importe equivalente al señalado en el punto primero, todo ello a la vista de la existencia de créditos no comprometidos.

En Sevilla, en la fecha abajo indicada, firma

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y RECURSOS HUMANOS

Código Seguro De Verificación	p5x5Ra1DPkTdKJGfIimBVg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	18/11/2025 10:37:39	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p5x5Ra1DPkTdKJGfIimBVg==			

ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RRHH
DIRECCIÓN GENERAL DE RRHH
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
Expte 1699/2025

AL PLENO

Por el Área de Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos, Dirección General de Recursos Humanos, se ha incoado el expediente 1699/2025 al objeto de aprobar la modificación parcial y urgente del Calendario de Servicio de Policía Local.

A la vista de la documentación obrante en el expediente, emitidos informes por el Servicio de la Policía Local y el Servicio de Recursos Humanos y en uso de las facultades conferidas por Resolución de la Alcaldía nº 921, de 30 de septiembre 2024, se propone la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar un gasto máximo de 5.637.617,79 para afrontar el coste del Plan Navidad 2025/2026.

TERCERO: Autorizar a la Dirección General de Hacienda la realización de las transferencias internas necesarias para afrontar el abono de la cuantía máxima señalada en el punto primero del presente Acuerdo.

En Sevilla, en la fecha abajo indicada, firma

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y RECURSOS HUMANOS

Código Seguro De Verificación	hfIB7PoBrDAKqJ6kZpq/tA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	19/11/2025 14:56:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hfIB7PoBrDAKqJ6kZpq/tA==		

